



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de
Servicios de Seguridad, Armas, Municiones
y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

ACTA DE COMPROMISO PARA CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA SUCAMEC

MIEMBROS:

Superintendente Nacional, Gerente General, Gerente de Armas, Municiones y Artículos Conexos, Gerente de Control y Fiscalización, Gerente de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil, Gerente de Políticas, Gerente de Servicios de Seguridad Privada, Jefe de la Oficina General de Administración, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Jefa de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, Jefe de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos, Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicación, Intendente (e) Regional I Centro.

ASUNTO: Acta de Compromiso para continuar con la implementación del Sistema de Control Interno.

En mi calidad de Superintendente Nacional, juntamente con el Equipo Directivo conformado por el Gerente General, Gerente de Armas, Municiones y Artículos Conexos, el Gerente de Control y Fiscalización, el Gerente de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil, la Gerente de Políticas, la Gerente de Servicios de Seguridad Privada, el Jefe de la Oficina General de Administración, el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Jefa de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, el Jefe de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos y el Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicación, y el Intendente (e) Regional I Centro, manifestamos nuestro compromiso de continuar con la implementación, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en esta Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las entidades del Estado.



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de
Servicios de Seguridad, Armas, Municiones
y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permitirá el cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad, en la ciudad de Lima, a los siete días del mes de junio del año 2018.



Juan Alberto Dulanto Arias
Superintendente Nacional



Eric Franklin Paz Meléndez
Gerente General



Fressia Mercedes Munárriz Infante
Gerente de Armas, Municiones y
Artículos Conexos



Roger Marino Calongos Aguilar
Gerente de Control y Fiscalización



Cesar Antonio Legrand Muent
Gerente de Explosivos y Productos
Pirotécnicos de Uso Civil



Nelly Jeanette Palacios Torres
Gerente de Políticas



Guisselle Olga Marciani Bukgos
Gerente de Servicios de Seguridad Privada



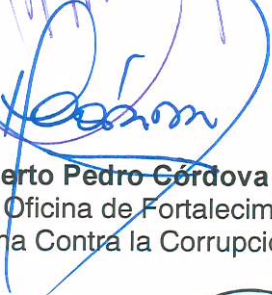
Mario Francisco Dávila Paredes
Jefe de la Oficina General de
Administración



Comisión Nacional de Promoción de la Justicia
Resolución de la Comisión de Promoción de la Justicia
N.º 001/2013



Carlos Alberto Verastegui Pérez
Jefe de la Oficina General de
Asesoría Jurídica



Humberto Pedro Córdova Jaime
Jefe de la Oficina de Fortalecimiento Ético
y Lucha Contra la Corrupción



Narda Cecilia Ortiz Morera
Jefa de la Oficina General de
Recursos Humanos

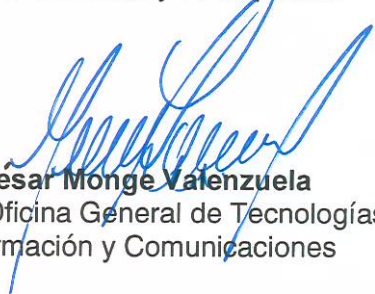
Cesar Antonio Legrand Muenta
Intendente (e) Regional I Centro



Irma Pamela Zulueta Villalta
Jefa de la Oficina de Comunicaciones
e Imagen Institucional



Teófilo Félix Rímac-León
Jefe de la Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto



Ivan Cesar Monge Valenzuela
Jefe de la Oficina General de Tecnologías
de la Información y Comunicaciones